

	<b>GESTIÓN GERENCIAL</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN OCTUBRE 24 DE 2017</b>	
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>VERSIÓN 02</b>	<b>PÁGINA 1 DE 1</b>
<b>FECHA</b>	03 de marzo de 2022	<b>HORA</b>	6:30 pm
<b>LUGAR</b>	Sala	<b>TEMA</b>	Asamblea General

**ASISTENTES**

	<b>MIEMBRO DE ASAMBLEA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>
		<b>PRESENTE</b>	<b>PODER</b>
1	Alejandro Correa	<b>X</b>	
2	Luz Angela García	<b>X</b>	
3	Amalia Botero	<b>X</b>	
4	María Eugenia Beltrán	<b>x</b>	
5	Luz Dary Ospina	<b>X</b>	
6	Santiago Ospina	<b>X</b>	
7	Jorge Eliecer Molina		
8	Judith Sarmiento	<b>X</b>	
9	Jaime Alzate	<b>X</b>	
10	Jorge Hernán Herrera	<b>X</b>	
11	Teresita Restrepo		
12	Sara Restrepo	<b>X</b>	
13	Virginia Díaz		
14	Luz Mary Isaza		
	<b>TOTAL</b>		
	<b>quorum</b>	<b>71.42%</b>	

**INVITADOS**

Cesar Duarte	Director
Mónica Barbosa	Revisor Fiscal

**ORDEN DEL DÍA**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del Quórum
2. Designación de presidente y secretario de la Asamblea
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura de informe de verificadores de la Asamblea anterior
5. Nombramiento de la comisión para verificación de redacción del acta
6. Informe de gestión del director
  - a. Informe de gestión 2021
  - b. Plan estratégico
  - c. Presentación presupuesto 2022
7. Informe de Revisor Fiscal
8. Presentación y aprobación de estados financieros a 31 de diciembre de 2021
9. Aprobación destinación excedentes vigencia 2021
10. Autorización al Representante Legal para permanecer en el régimen tributario especial según decreto 2150 de 2017
11. Presentación de candidatos a Revisor Fiscal y posterior nombramiento
12. Nombramiento del Consejo de Administración 2022-2023

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 1. Verificación del Quórum

Siendo las 6.49 pm se encuentra presente el 64.29% del coeficiente de Asambleístas

### 2. Designación de presidente y secretario de la Asamblea

**Presidente: Alejandro Correa**

**Secretario: Mónica Barbosa**

### 3. Lectura y aprobación del orden del día:

**Aprobado**

### 4. Lectura de informe de verificadores de la Asamblea anterior.

Se da lectura al documento de correo de Asamblea anterior, donde se indica que están de acuerdo con la misma, dejando claro además que la Comisión para su revisión, avala y da fe de lo reflejado en la misma.

### 5. Nombramiento de la comisión para verificación de redacción del acta de la presente reunión

María Eugenia Beltrán

Santiago Ospina Leongómez

### 6. Informe de gestión del director, se adjunta presentación

- a. Informe de gestión 2021
- b. Plan estratégico 2022
- c. Presentación presupuesto 2022

#### Resumen:

#### INFORME DE GESTIÓN 2021

##### Administrativo

- Consolidación del equipo de trabajo eficaz
- Estabilización y apropiación del sistema de gestión de calidad
- Índice de satisfacción de los estudiantes superior al 95%
- Mayor solidez en el gobierno corporativo en la AFA
- Innovación y excelente adaptación de la nueva presidencia
- Proyectos comunes entre red de Alianzas eje cafetero
- Cuerpo docente estable, innovador y altamente competitivo.
- Plataforma internet fibra óptica
- Convenio Comfenalco
- Claridad frente a las adquisiciones tecnológicas.
- 192 estudiantes promedio
- Paquetes de fidelización
- Inscripciones Alianza Colombia en el No.8 de 12
- 45 graduaciones
- Proyecto FSPI

##### Cultural

- Presencialidad en actividades culturales: Visibilidad de la entidad
- 9 ediciones virtuales café literario
- 6 Docentes uníquindio: literatura, artes visuales y filosofía
- Red de Alianzas de Colombia y Latinoamericana, con evento: noche de las ideas, comunidades indígenas para rescatar la tradición oral de los cabildos.
- talleres de manualidades, catación de vinos, velas y faroles
- La mujer en las artes.
- Títeres en femenino.
- Exposiciones
- Fiesta de la música
- Eventos especiales: Piano y Encuentro de Narrativas

- Feria de oportunidades Sena

## **PLAN ESTRATÉGICO 2022**

- Recuperar actividad presencial
- Fomentar convenios en procesos de migración
- Fomentar convenios para procesos de intercambio de estudiantes
- Llegar a la meta de 300 estudiantes pasar el umbral de 3.000 estudiantes
- Actualizar el modelo de gestión
  
- Solicitud Jorge Hernán Herrera, dar caracterización al índice de satisfacción, que se le dé cualificación al %
- Si la calificación que se da por el informe académico tuviera en cuenta el número de habitantes por departamento, la calificación sería mucho mejor.
- Jorge Hernán, como coordinador de la red de francés en la Universidad del Quindío. En las licenciaturas con énfasis en francés se les exige nivel C1. Por la pandemia los estudiantes no han logrado el nivel esperado. Propuesta de convenio con la UQ, donde haya un gana-gana, de manera que se pudiera negociar que ellos hicieran una inversión para que la Alianza los certifique en C1.
- Adicionalmente, que asesore a la universidad en pilotaje de pruebas B1-B2

PRESUPUESTO 2022. Se aprueba por unanimidad.

### **7. Informe de Revisora Fiscal.**

Mónica Barbosa Serna, se presenta ante los nuevos miembros y presenta el informe de Revisoría Fiscal, que ha sido enviado con antelación. (se anexa)

### **8. Presentación y aprobación de estados financieros a 31 de diciembre de 2021.**

César Suárez, contador de la entidad, hace presentación de los informes, el cual presenta excedentes importantes, representados en mayor proporción por el Proyecto FSPI, clases virtuales, convenio del ministerio de cultura. La Alianza Francesa, se postuló para beneficio PAEF para los meses que se cumplieron los requisitos.

El presidente indaga a la Asamblea, sobre la aprobación de los Estados Financieros correspondientes a la vigencia de 2021. Los cuales son aprobados por unanimidad

### **9. Aprobación destinación excedentes vigencia 2021**

La asamblea aprueba parte de los excedentes de la vigencia 2021 que corresponden a \$108.611.854,66, sean reinvertidos en la compra de 4 computadores para salones, adquisición de mobiliario para salón cultura, las adecuaciones en pared superior zona central del edificio, la compra de sillas para el auditorio e instalación de recepción en primer piso, por valor de \$28.611.854,66, y se autoriza la creación de \$80.000.000 como asignación permanente, con el fin de llevar a cabo proyectos de inversión con plazo a tres años, La asignación permanente puede destinarse para adquirir elementos de propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión, o nuevos activos (descriptor 4.61 Concepto Unificado DIAN sobre ESAL No 481 de 2018). Es de anotar que la Asamblea será en ente encargado de determinar, el destino de dicha asignación.

La Asamblea aprueba la reinversión de los excedentes de vigencias anteriores, con la condición de que se busquen las mejores opciones de cotizaciones. Además, analizar la posibilidad de buscar las sillas en comodato.

### **10. Autorización al Representante Legal para permanecer en el régimen tributario especial según decreto 2150 de 2017.**

Según Decreto 2150 de 2017, y teniendo en cuenta el artículo 4 del Decreto Legislativo 438 de 2020 establece que los contribuyentes pertenecientes al RTE tendrán plazo hasta el 31 de marzo del año en curso para realizar el proceso de actualización del registro web, de que trata el artículo 356- 3 del Estatuto Tributario

Los asambleístas aprueban la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial por unanimidad, y declaran los asociados que No han sido declarados responsables penalmente por los delitos contra: la

administración pública, el orden económico social y el patrimonio económico. Tampoco han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

### 11. Nombramiento de Revisor Fiscal

Se pone en consideración el nombramiento de MÓNICA LISBETH BARBOSA SERNA CC 41.962.890 como Revisora Fiscal. Lo cual es aprobado por unanimidad.

### 12. Nombramiento del Consejo de Administración 2022-2023.

La arquitecta María Eugenia Beltrán Franco, ofrece su renuncia a continuar en el consejo de administración y agradece el apoyo que se ha logrado y después de más de 20 años, se toma un descanso permitiendo que otro asambleísta ingrese en su remplazo. Se escuchan postulaciones siendo Jaime Álzate postulado y el aceptando su postulación.

Queda entonces el nuevo consejo así :

- Amalia Botero Principal
- Luz Ángela García Principal
- Luz Dary Ospina Principal
- Jorge Eliécer Molina Principal
- Alejandro Correa Principal
- Jaime Álzate Suplente
- Santiago Ospina Suplente

El nuevo consejo de Administración fue aprobado por unanimidad.

### 13. Propositiones y varios

- Judith Sarmiento, propone una moción de felicitación al grupo de trabajo de la Alianza Francesa.
- Ma Eugenia Beltrán, propone moción de reconocimiento y agradecimiento a Talento Extremo, quien durante los últimos dos años dio apoyo y formación empresarial al equipo de administración y la gerencia, con muy buenos resultados.
- Ma Eugenia Beltrán, de igual forma propone un agradecimiento total al equipo de docentes, comunicaciones, cultura y dirección, ante los evidentes logros de la entidad, a pesar de la pandemia y demás condiciones difíciles que fueron totalmente superadas.
- César Duarte, propone una nota de agradecimiento a los docentes por el esfuerzo y empeño puesto en su trabajo.

Estas mociones fueron aprobadas por unanimidad.

Siendo las 9.42 pm, se da por finalizada la Asamblea.

#### COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISOS ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	SE HIZO		OBSERVACION	ESTADO
			SI	NO		

#### FIRMAS ASISTENTES

NOMBRE	FIRMA
--------	-------

**ALEJANDRO CORREA SANCHEZ**  
Presidente

**MÓNICA BARBOSA SERNA**  
Secretaria